

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SICACO

PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS

DE MIS CONSIDERACIONES:

Por el presente, informo a ustedes que he revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos contables al 31 de Diciembre/2001 de la Compañía Sicaco S.A.

Al terminar el ejercicio económico los balances arrojan una utilidad neta de \$7.319,77 de los cuales se deduce el 15% de participación de empleados que corresponden a \$1.097,96 dolares y el 25% de pago de impuestos a la Renta que es de \$1.555,45 la diferencia es de utilidad repartible para los señores accionistas.

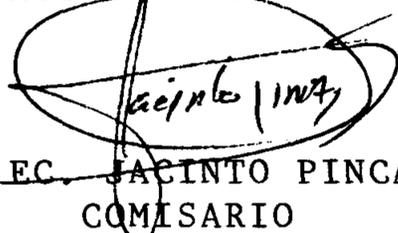
Sicaco, cumple con las normas vigentes contables en nuestro país, se encuentran al día en la parte societaria y cumplimiento con los reglamentos y estipulaciones de la Superintendencia de Compañías, se realizo definitivamente el Aumento de Capital, y la transformación de las acciones de sucres a dolares, se encuentra al día en el pago de las contribuciones a la superintendencia de compañías.

Se sugiere a los directivos de Sicaco cancelar los impuestos municipales al Cantón Durán, impuestos a la Universidad de Guayaquil, para de esta manera dar cumplimiento a las obligaciones impositivas y tributarias.

La contabilidad se lo lleva en forma manual y por sistema de tarjeta, sus archivos son de fácil acceso y se encuentran en orden.

Finalmente el suscrito deja constancia que los resultados económicos y la administración de la Compañía Sicaco son de responsabilidad de los directivos que tienen a cargo la representación legal de la misma.

Atentamente


EC. JACINTO PINCAY C.
COMISARIO

42 OCT. 2002

